

PROGRAMA DE ESTACIAS TEMPORALES

Concepto:

Es un programa que ofrece a la familia un periodo de descanso en sus tareas de atención a la persona mayor, facilitando el ingreso temporal de esa persona en una residencia donde se le proporcionan los cuidados necesarios. El tiempo máximo de ingreso para cada solicitante es de 31 días al año.

Ámbito de actuación:

Provincial

Destinatarios:

Personas mayores dependientes y personas autónomas cuando haya disponibilidad de plaza.

Requisitos.:

No disponer de manera temporal de la red de apoyo necesaria para mantenerse en su domicilio.

Acceso:

Es necesario pedir cita en los Servicios Sociales Municipales en el 943651200

Aportación económica:

El coste varía según ingresos del solicitante y baremos establecidos.